



OFICIO No. 090-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Ciudad Ixttepec, Oaxaca; a 24 de septiembre de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000040** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Solicito de todos los sujetos obligados a quienes se dirige esta solicitud lo siguiente:

1- ¿Cuáles son las problemáticas o deficiencias que afectaron a las personas o a los grupos en situación de vulnerabilidad para el goce de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales que acudieron a su institución durante el periodo de los años 2023 al 2025? Elija una o más opciones y de respuesta a cada una:

- a) Las instalaciones presentan dificultades físicas (como escaleras, espacios estrechos y/o con otros obstáculos) para el acceso, permanencia y libre desplazamiento de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas*
- b) En las instalaciones no contamos con mobiliario ergonómico, es decir, muebles o máquinas adaptados a las condiciones fisiológicas de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas*
- c) Carecemos de materiales como folletos, formatos, guías para personas con discapacidad (en Braille, audioguías, etc.*
- d) No se cuenta con personal especializado para interpretar lenguas indígenas*
- e) No se cuenta con personal especializado para interpretar Lengua de Señas Mexicana*
- f) No se cuenta con personal especializado para traducir sistema de escritura Braille*
- g) No todo el personal ha recibido capacitación en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación*
- h) No contamos con protocolos de actuación para atender a personas o grupos en situación de vulnerabilidad*
- i) Aún no contamos con diagnósticos en materia de igualdad y de no discriminación*
- j) No tenemos publicados formatos abiertos*

2- Señale la o las acciones implementadas durante el periodo de los años 2023 al 2025, para atender las problemáticas o deficiencias detectadas en materia de accesibilidad y qué tipo de recursos utilizó para ello. Elija una o más opciones según corresponda y motive su(s) elección(es)

- a) Se hizo alguna adecuación en las instalaciones para permitir el acceso, permanencia y el libre desplazamiento de personas con discapacidad, adultas mayores, niños, niñas y mujeres embarazadas*

- b) Se adquirió o adecuó el mobiliario para hacerlo ergonómico, es decir, muebles o máquinas adaptados a las condiciones fisiológicas de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas.*
- c) Se desarrollaron materiales como folletos, formatos o guías para facilitar el acceso a (como audioguías, folletos y formatos en Braille)*
- e) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para interpretar lenguas indígenas*
- f) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para interpretar Lengua de Señas Mexicana*
- g) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para traducir el sistema de escritura Braille.*
- h) Desarrollamos e implementamos un programa de capacitación para el personal en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación.*
- i) Desarrollamos un protocolo de actuación para atender a grupos en situación de vulnerabilidad.*
- j) Elaboramos un diagnóstico en materia de igualdad y no discriminación.*

k) Desarrollamos y publicamos formatos abiertos, con lenguaje sencillo y claro.

3- Señale si durante el periodo de los años 2023 al 2025 en la unidad de transparencia se cuenta con personal capacitado y sensibilizado para atender a las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Señale algunos ejemplos.

5- Señale en qué temas desarrolló acciones de formación, capacitación y sensibilización al personal de su institución durante el periodo de los años 2023 al 2025.

¿La unidad de transparencia cuenta con instalaciones y espacios con accesibilidad, que permitan la permanencia y el libre desplazamiento de las personas con discapacidad, adultas mayores y mujeres embarazadas? (Considerar, por ejemplo: Rampas, estacionamiento, sanitarios, distribución de las áreas, pasillos, escaleras, elevadores, señalización visual, auditiva y táctil, iluminación, salidas, barandales y pasamanos).

¿La unidad de transparencia considera en sus ajustes razonables, espacios de maniobra accesibles para que cualquier persona y personas con discapacidad puedan moverse con plena libertad y autonomía? ¿Cuáles?

¿La unidad de transparencia considera un diseño adecuado de espacios y mobiliario en cuanto a características y dimensiones, que permita garantizar el uso de ayudas técnicas para personas con cualquier tipo de discapacidad, personas adultas mayores y mujeres embarazadas? (Considerar como ayudas técnicas, por ejemplo, de manera enunciativa más no limitativa: sillas de ruedas, bastones, muletas, bipedestadores, mobiliario ergonómico).

¿La unidad de transparencia implementa manuales, tratados e instrumentos en materia de infraestructura básica, equipamiento y entorno urbano en materia de accesibilidad y ajustes razonables? ¿Cuáles?

¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en formatos en lenguas indígenas? (Considerar, por ejemplo: Comunicados y formatos en general, medios masivos como televisión, radio, audios, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros, medios populares como bardas, muros). Justifique su respuesta.

¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en Sistema de Escritura Braille? (Considerar, por ejemplo, en comunicados y formatos en general, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros). Justifique su respuesta.

¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en audioguías?

Justifique su respuesta.

¿El material informativo de la unidad de transparencia está redactado con lenguaje incluyente, no discriminatorio, y con perspectiva de género? (Considerar el lenguaje en distintos medios, como, por ejemplo: comunicados y formatos en general, medios masivos como televisión, radio, audios, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros, medios populares como bardas, muros).

¿El sujeto obligado usa intérpretes de lenguas indígenas, o en su caso lenguas extranjeras, en eventos y transmisiones sobre los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales?

¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "lectores de pantalla"?

¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "amplificadores de imágenes"?

¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "contraste de color"? Justifique su respuesta.

¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "información de contexto y orientación"?

¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "documentos claros y simples"?

¿El sujeto obligado implementa metodologías, tecnologías y mejores prácticas para el personal que integra la unidad de transparencia con el objetivo de combatir prácticas discriminatorias y contar con elementos de análisis y aplicación en la atención y asesoría de los grupos en situación de vulnerabilidad?

Por medio de la presente, del ejercicio 2023, solicito información del informe anual de actividades que fue emitido por parte del sujeto obligado al cual estoy haciendo llegar la presente solicitud. solicito que me envíen el informe señalado por la plataforma nacional de transparencia, ya sea el link o el documento electrónico como respuesta a lo solicitado. Gracias

Respuesta:

Solicito de todos los sujetos obligados a quienes se dirige esta solicitud lo siguiente:

1- ¿Cuáles son las problemáticas o deficiencias que afectaron a las personas o a los grupos en situación de vulnerabilidad para el goce de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales que acudieron a su institución durante el periodo de los años 2023 al 2025? Elija una o más opciones y de respuesta a cada una:

- a) Las instalaciones presentan dificultades físicas (como escaleras, espacios estrechos y/o con otros obstáculos) para el acceso, permanencia y libre desplazamiento de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas
- b) En las instalaciones no contamos con mobiliario ergonómico, es decir, muebles o máquinas adaptados a las condiciones fisiológicas de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas
- c) Carecemos de materiales como folletos, formatos, guías para personas con discapacidad (en Braille, audioguías, etc.)
- d) No se cuenta con personal especializado para interpretar lenguas indígenas
- e) No se cuenta con personal especializado para interpretar Lengua de Señas Mexicana
- f) No se cuenta con personal especializado para traducir sistema de escritura Braille
- g) No todo el personal ha recibido capacitación en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación
- h) No contamos con protocolos de actuación para atender a personas o grupos en situación de vulnerabilidad
- i) Aún no contamos con diagnósticos en materia de igualdad y de no discriminación
- j) No tenemos publicados formatos abiertos

2- Señale la o las acciones implementadas durante el periodo de los años 2023 al 2025, para atender las problemáticas o deficiencias detectadas en materia de accesibilidad y qué tipo de recursos utilizó para ello. Elija una o más opciones según corresponda y motive su(s) elección(es).

- a) Se hizo alguna adecuación en las instalaciones para permitir el acceso, permanencia y el libre desplazamiento de personas con discapacidad, adultas mayores, niños, niñas y mujeres embarazadas.

MOTIVACIÓN: Las instalaciones de la Universidad del Istmo, han buscado disminuir las deficiencias en materia de accesibilidad, para toda la comunidad Universitaria y quienes nos visitan, motivo por el cual se cuenta con rampas diseñadas para personas que utilicen sillas de rueda o con movilidad reducida, para que puedan acceder y desplazarse fácilmente en los espacios dentro de la Universidad como son, aulas, cafetería, biblioteca, edificio de profesores, entre otros.

- b) Se adquirió o adecuó el mobiliario para hacerlo ergonómico, es decir, muebles o máquinas adaptados a las condiciones fisiológicas de personas con discapacidad, adultas mayores, niñas, niños y mujeres embarazadas.

- c) Se desarrollaron materiales como folletos, formatos o guías para facilitar el acceso a (como audioguías, folletos y formatos en Braille

MOTIVACIÓN: El personal de vigilancia, ubicado en la puerta principal de acceso de la Universidad, apoya también como guía para facilitar a todas las personas que deseen ingresar a la misma, orientándolos para llegar físicamente a la ubicación con el personal al que se deseen dirigirse.

- e) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para interpretar lenguas indígenas

f) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para interpretar Lengua de Señas Mexicana

g) Se cuenta con el apoyo de personas especializadas para traducir el sistema de escritura Braille.

h) Desarrollamos e implementamos un programa de capacitación para el personal en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación.

MOTIVACIÓN:

- La Universidad del Istmo se encuentra en constante capacitación desde la capital del Estado a través de los cursos y talleres que da el Órgano Garante y Dirección de Transparencia del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Honestidad, actividad que es tomada en línea por el personal de la misma de los tres campus.
- Se cuenta con un Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual, Acoso sexual, Abuso sexual, Ciberacoso sexual, todo tipo de Violencia sexual y de Género de la Universidad del Istmo
- Se tiene un Procedimiento para la recepción y atención de quejas o denuncias al incumplimiento del código de ética, reglas de integridad, lineamientos generales y código de conducta.
- Aparte de las diferentes actividades realizadas dentro y fuera de la institución por la Instancia de Género de la Universidad del Istmo.

i) Desarrollamos un protocolo de actuación para atender a grupos en situación de vulnerabilidad.

MOTIVACIÓN: Actualmente, dentro de la Universidad se encuentran trabajando en un protocolo para atender a grupos en situación de vulnerabilidad.

j) Elaboramos un diagnóstico en materia de igualdad y no discriminación.

k) Desarrollamos y publicamos formatos abiertos, con lenguaje sencillo y claro.

3- Señale si durante el periodo de los años 2023 al 2025 en la unidad de transparencia se cuenta con personal capacitado y sensibilizado para atender a las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Señale algunos ejemplos.

Respuesta: SI

Primer contacto del Comité de ética. Ejemplos ... inconformidades del las y los alumnos, Quejas del personal docente.

5- Señale en qué temas desarrolló acciones de formación, capacitación y sensibilización al personal de su institución durante el periodo de los años 2023 al 2025.

- ¿La unidad de transparencia cuenta con instalaciones y espacios con accesibilidad, que permitan la permanencia y el libre desplazamiento de las personas con discapacidad, adultas mayores y mujeres embarazadas? (Considerar, por ejemplo: Rampas, estacionamiento, sanitarios, distribución de las áreas, pasillos, escaleras, elevadores, señalización visual, auditiva y táctil, iluminación, salidas, barandales y pasamanos).
- ¿La unidad de transparencia considera en sus ajustes razonables, espacios de maniobra accesibles para que cualquier persona y personas con discapacidad puedan moverse con plena libertad y autonomía? ¿Cuáles?

- ¿La unidad de transparencia considera un diseño adecuado de espacios y mobiliario en cuanto a características y dimensiones, que permita garantizar el uso de ayudas técnicas para personas con cualquier tipo de discapacidad, personas adultas mayores y mujeres embarazadas? (Considerar como ayudas técnicas, por ejemplo, de manera enunciativa más no limitativa: sillas de ruedas, bastones, muletas, bipedestadores, mobiliario ergonómico).
- ¿La unidad de transparencia implementa manuales, tratados e instrumentos en materia de infraestructura básica, equipamiento y entorno urbano en materia de accesibilidad y ajustes razonables? ¿Cuáles?
- ¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en formatos en lenguas indígenas? (Considerar, por ejemplo: Comunicados y formatos en general, medios masivos como televisión, radio, audios, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros, medios populares como bardas, muros). Justifique su respuesta.
- ¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en Sistema de Escritura Braille? (Considerar, por ejemplo, en comunicados y formatos en general, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros). Justifique su respuesta.
- ¿La unidad de transparencia diseña y distribuye información en audioguías?

Justifique su respuesta.

- ¿El material informativo de la unidad de transparencia está redactado con lenguaje incluyente, no discriminatorio, y con perspectiva de género? (Considerar el lenguaje en distintos medios, como, por ejemplo: comunicados y formatos en general, medios masivos como televisión, radio, audios, medios impresos como folletos, trípticos, carteles, libros, medios populares como bardas, muros).
- ¿El sujeto obligado usa intérpretes de lenguas indígenas, o en su caso lenguas extranjeras, en eventos y transmisiones sobre los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales?

MOTIVACIÓN: Que nos apoyamos de los profesores y compañeros de trabajo y alumnos que hablan otras lenguas para la traducción.

- ¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "lectores de pantalla"?
- ¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "amplificadores de imágenes"?
- ¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "contraste de color"? Justifique su respuesta.
- ¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "información de contexto y orientación"?
- ¿El sujeto obligado cuenta con un Portal Web Accesible que incorpora "documentos claros y simples"?

MOTIVACIÓN: La página de Institucional

<https://www.unistmo.edu.mx/web/transparencia/transparencia.html> y el portal del Gobierno del Estado: <https://scco.oaxaca.gob.mx/transparencia/?dep=86>

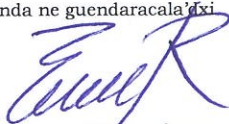
¿El sujeto obligado implementa metodologías, tecnologías y mejores prácticas para el personal que integra la unidad de transparencia con el objetivo de combatir prácticas discriminatorias y contar con elementos de análisis y aplicación en la atención y asesoría de los grupos en situación de vulnerabilidad?

MOTIVACIÓN: El personal de la Unidad de Transparencia de la Universidad del Istmo, se encuentra en capacitación constante, en todas las áreas, para poder atender de la mejor manera a todo el personal que se acerque a dicha Unidad, por lo que ha recibido capacitaciones referentes a temas de Derechos Humanos, de Ética, Prevención del hostigamiento, y participa en el Programa Institucional de Cultura de Paz: https://www.unistmo.edu.mx/web/p_paz/index.html así como la capacitación en las actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'ixi*



L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

